

Una huelga social e internacional

José Campos Trujillo

Secretario General

FE CCOO

LOS TRABAJADORES de la educación tuvimos motivos de sobra para sumarnos la huelga general del pasado 14N contra la política económica, social y educativa de un Gobierno que no sabe hacer otra cosa más que recortar y recortar, sin miramiento alguno, en los servicios públicos esenciales y en las prestaciones sociales. Asistimos a una insólita política de recortes brutales en la educación pública, reducción salarial y de condiciones de trabajo, amenaza de despidos masivos en las universidades, privatización de servicios educativos y un proyecto de reforma educativa sectario y segregador.

Esta huelga es una continuación de las movilizaciones iniciadas hace más de un año y de la del pasado 22 de mayo que tanto éxito tuvo en la educación y que recibió el respaldo unánime de toda la comunidad educativa. A fecha de hoy los motivos que entonces nos obligaron a convocarla no sólo persisten sino que han aumentado.

La huelga fue una iniciativa internacional que respondía a la convocatoria realizada por la Confederación Europea de Sindicatos de una Jornada de Acción y Solidaridad para el día 14 en España, Portugal, Italia y Grecia. La protesta ha recibido también el respaldo del Consejo General de la Confederación Sindical Internacional.

El borrador de la LOMCE deja entrever un evidente desprecio hacia la labor docente, a su objetividad y al trabajo de la evaluación continua

Es la primera vez en la historia que se ha coordinado la convocatoria de huelgas generales en cuatro países, junto con acciones en todos los países europeos que serán masivas en bastantes de ellos, por lo que el impacto de la respuesta sindical y social fue contundente.

El panorama derivado de los recortes en educación aplicados por el Gobierno del PP desde el inicio de su gestión es desolador. La previsión es que España retroceda al 3,9% del PIB en educación en 2015, la inversión de hace 25 años.

Los recortes de inversión educativa a finales de este año superarán una reducción de más de 7.000 millones de euros desde el inicio de la crisis. El incremento del número de estudiantes por aula repercute en la calidad de la enseñanza y supone un retroceso en la atención más individualizada y en la atención a la diversidad. La amortización de empleos docentes y el incremento de jornada lectiva refuerzan esa pérdida de calidad. Como consecuencia de ello se reduce la atención a la función tutorial, no se cubren las bajas, disminuyen los refuerzos pedagógicos y se suprimen desdobles. Además, se han reducido drásticamente las becas y ayudas al estudio, mientras aumentan las tasas universitarias.

En cuanto al profesorado, miles de interinos no han sido contratados este curso y otros miles de funcionarios serán desplazados o suprimidos. Se ha recortado por dos veces su salario y se han

reducido complementos autonómicos, además de suprimir la paga extraordinaria de diciembre que recibían los empleados públicos.

Se han privatizado numerosos servicios educativos y aumentan los despidos en el personal que trabaja en los servicios complementarios de los centros, provocados por la reforma laboral y ahora por el reciente reglamento que facilita el despido masivo de empleados públicos en las administraciones públicas, sobre todo en las universidades. El sector corre un grave riesgo de privatización y externalización.

En la enseñanza concertada también se dejan sentir los efectos de las medidas restrictivas establecidas para todo el sistema educativo y se está produciendo una enorme pérdida de poder adquisitivo. Los efectos de la reforma laboral están resultando desastrosos en general y también, cómo no, en el sector educativo. En los últimos meses ha aumentado la ola de despidos.

El anteproyecto de la LOMCE aprobado por el Gobierno sin debate democrático, y sustentado en diagnósticos y datos no compartidos, liquida el papel compensador de la educación, atenta contra la igualdad de oportunidades y la cohesión social; promueve la segregación del alumnado; devalúa la FP, convirtiéndola de nuevo en la vía del fracaso escolar y manipula el concepto de autonomía, a la vez que recorta la participación. El borrador de la ley deja entrever un evidente desprecio hacia la labor docente, a su objetividad y al trabajo de la evaluación continua, al ordenar que sean agentes externos los que evalúen al alumnado. No sólo no contempla ninguna mejora laboral o profesional, sino que algunas de las medidas relacionadas con el profesorado dañan gravemente la calidad educativa.